AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	OMAR FABIAN PRIETO CASAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.121.881.663	CONTRATO No.	99-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO - GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para desarrollar acciones de orientación, seguimiento y dinamización de la oferta social en el marco del Programa de Reincorporación Integral y a la población objeto de atención de la ARN y sus familias.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Implementar acciones de articulación interinstitucional para la promoción de acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y sus familias a los diferentes servicios ofertados por la propia entidad, otras entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en cumplimiento de los procesos y programas implementados por la ARN, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	Se participó en los espacios de reunión y entrenamiento virtuales y presenciales frente a la fase de alistamiento de la implementación del Programa de Reincorporación Integral (PRI) realizados por Articulación Territorial - AT, la Unidad Técnica de Reincorporación – UTR; sobre la metodología de las actividades que se realizaran con el código PED_PRI. Se realizan procesos de apoyo y orientación de los profesionales facilitadores, sobre la población firmante asignada del Grupo Territorial; donde se socializa la implementación de la resolución 0660 del 2024 por la cual se extiende la fase de transición de la Ruta de Reincorporación hasta el 31 de julio de la presente vigencia; con registro de código PED-PRI, se aclaran dudas de los beneficios económicos de asignación mensual y suministro económico de alimentación, este con enfoque diferencial y de género. Se validaron reportes semanales de atenciones psicosociales a fin de garantizar el seguimiento al acompañamiento del 100% de la población objeto en estado Activo y ausente en el marco del desarrollo de la estrategia pedagógica del PRI y sus diferentes líneas de atención. Se realiza el apoyo a respuestas de las PQRSD de los firmantes durante el presente mes contractual, en temas de acceso a los beneficios económicos de asignación mensual y Suministro Económico de Alimentación, así como las respuestas individuales realizadas por firmantes. Se realiza acompañamiento y seguimiento a las formaciones de FPT complementaria realizadas por el SENA en los municipios de Mesetas, Uribe, Granada y Acacias. Se apoyó la revisión de los informes mensuales de actividades contractuales de los profesionales facilitadores para el periodo reportado entre el 1 y 30 de junio del 2024. Se acompaño y se participo en los encuentros de socialización colectiva con el componente Comunes y ARN en los municipios de Mesetas y Villavicencio, así como en los AETCR El Berlin en Acacias y AETCR Hato Rondon en San Juan de Arama. Se realiza y se participa en la reunión con la Superfinanciera de Colombia, con el objetivo de articular acciones de pedagogia en educación financiera, así como llevar oferta financiera a los territorios, donde se programa una nueva reunión en el mes de julio para acordar los lugares y fechas de las jornadas.
2. Apoyar en la definición de la estrategia operativa de acompañamiento a la población en proceso de reincorporación, en lo relativo a los planes individuales y territoriales derivados del componente social del Programa de Reincorporación Integral.	Durante el actual mes contractual, no se ha iniciado con la implementación de los planes individuales y planes territoriales de Reincorporación; sin embargo, se realizaron procesos de socialización del Programa de Reincorporación Integral - PRI, a la población firmante de manera presencial, por parte de los profesionales facilitadores, donde se realizan actividades grupales, familiares y personales, con el objetivo de aclarar dudas, poner en conocimiento los enfoques y líneas del PRI. Se remite a los profesionales facilitadores la metodología de atención del mes de junio frente a la estrategia pedagógica del PRI, así como el documento de Resolución de la fase de transición y la matriz de acciones. Se participaron en jornadas de socialización colectivas en conjunto con el componente Comunes realizadas a la población firmante del municipio de Villavicencio los días 11 y 12 de junio, en el municipio de Mesetas el día 14 de junio, en el AETCR El Berlin el día 17 de junio y en el AETCR Hato Rondón en San Juan de Arama el día 25 de junio.
3. Generar e implementar herramientas de seguimiento, gestión y articulación para el cumplimiento de las acciones que se desarrollan respecto al acompañamiento, atención y acceso a beneficios socioeconómicos para las personas en proceso de reincorporación y sus familias, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	Se realizan procesos de atención presencial de manera grupal, familiar e individual, con el objetivo de socializar la cartilla del PRI, aclarar dudas de los beneficios económicos como asignación mensual y suministro económico de alimentación, este con enfoque diferencial y de género, donde se está a la espera de la Resolución y Decreto de la implementación del Programa de Reincorporación Integral y los beneficios económicos y sociales. Se realiza acompañamiento a los grupos familiares de la estrategia de acompañamiento familiar a familiares de firmantes asesinado del Auto SAR AI 067, donde actualmente se acompañan 15 grupos familiares. Se realizo la validación de los grupos familiares en el SIRR, con el objetivo de que puedan acceder a los beneficios económicos de la Resolución 1797 para hijas e hijos menores de 12 años y mayores de 12 años con alguna condición de discapacidad certificada, de igual manera a las mujeres firmantes en estado de gestación Se realiza el proceso de reasignación de la población firmante del Grupo Territorial, con el objetivo de acompañar las y los firmantes con enfoque diferencial y de género. Se realizo proceso de acompañamiento y seguimiento a las formaciones para el trabajo que se vienen realizando bajo el convenio PNUD en el municipio de Granada con los Institutos FUNDETEC y MABE, así como las formaciones complementarias con el SENA en los municipios de Mesetas, Granada, Uribe y Acacias, donde se fidelizo la información en el SIRR. Se remite a los profesionales facilitadores la convocatoria del fondo para el acceso de la educación superior para hijos e hijas de firmantes, donde se lograron postularar 2 hijas de firmantes a este fondo. Se realiza acompañamiento y seguimiento a las formaciones de FPT complementaria realizadas por el SENA en los municipios de Mesetas, Uribe, Granada y Acacias. Se realiza y se participa en la reunión con la Superfinanciera de Colombia, con el objetivo de articular acciones de pedagogia en educación financiera, así como llevar oferta financiera a los territorios, donde se programa una nueva reunión en el mes de julio para acordar los lugares y fechas de las jornadas.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	OMAR FABIAN PRIETO CASAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.121.881.663	CONTRATO No.	99-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO - GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para desarrollar acciones de orientación, seguimiento y dinamización de la oferta social en el marco del Programa de Reincorporación Integral y a la población objeto de atención de la ARN y sus familias.

4. Desarrollar acciones pedagógicas que permitan a los colaboradores de la ARN conocer y apropiar lineamientos, metodologías, métodos de operación y acciones para la planeación, formulación, seguimiento y evaluación del proceso de reincorporación, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, en el marco del Programa de Reincorporación Integral.	Se realiza proceso de reentrenamiento a los profesionales facilitadores y facilitadoras en el mes de junio en la Ruta de Reincorporación, el Suministro Económico de Alimentación- SEA con la Resolución 1797, así como los bonos diferenciales de reincorporación para hijas, hijos, personas mayores y mujeres firmantes en estado de gestación. Se socializa y se da a conocer a los profesionales de la ARN, los lineamientos de atención del mes de junio, mediante la Resolución 0660 DEL 2024, así como la estrategia pedagógica del Programa de Reincorporación Integral - PRI, donde esta debe ser registrada en el SIRR con el código PED-PRI. Se realizaron dos reuniones con espacios virtuales con los profesionales facilitadores del GT Meta y Orinoquia, con el objetivo de dar aclarar los lineamientos sobre la estrategia pedagógica del PRI con el código PED_PRI, así como las otras actividades relacionadas en las diferentes líneas estratégicas del PRI y la matriz de acciones. Se realizo una jornada presencial los días 18 y 19 de junio en la ciudad de Villavicencio, con todos los profesionales facilitadores y el equipo del Grupo Territorial en la jornada pedagogica del Programa de Reincorporación Integral, donde se vieron los temas de Horizonte, acciones, planes individuales, planes colectivos, seguimiento y causales de salida del programa, en esta jornada tambien participaciparon los enlaces de reincorporación del GT.
5. Registrar la información referente a la población objeto de atención en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR, de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	Se realiza proceso de fidelización de las atenciones presenciales y casos excepcionales de atención telefónica o virtual, realizadas desde el Grupo Territorial durante el mes de junio, así como las asistencias de formación académica y matriculas de Formación para el Trabajo. Se realiza ajuste a los grupos familiares con el registro y validación de los registros civiles de los menores de edad en el SIRR. Se realiza el seguimiento y acompañamiento a los grupos familiares en el SIRR de la estrategia de acompañamiento familiar a familiares de firmantes asesinado del Auto SAR AI 067, donde actualmente se tienen registrados 15 grupos familiares. Se realiza validación de ingreso de una nuevo participante del municipio de la Macarena, donde esta en proceso de validación juridica y administrativa para continuar con su aprobación de activación e ingreso.
6. Desarrollar acciones de verificación y generación de alertas de manera mensual sobre la trazabilidad de la información registrada en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación- SIRR en relación con los avances en el acompañamiento a la población objeto de atención, de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	Se remiten a los profesionales facilitadores las bases de registro de atención del mes de junio en el SIRR, así como la base de asignación, para realizar el proceso de validación y dar prioridad de atención a población no contactada. Se remite y se realiza proceso de verificación de las asistencias de formación académica y formación para el trabajo en el SIRR, donde se generan las alertas pertinentes de la fidelización de la información. Se remite a los profesionales facilitadores la base con las observaciones de grupo familiares para el ajuste requeridos. Se realiza el seguimiento y acompañamiento a los grupos familiares en el SIRR de la estrategia de acompañamiento familiar a familiares de firmantes asesinado del Auto SAR AI 067, donde actualmente se tienen registrados 15 grupos familiares. Se remite a los profesionales facilitadores las bases de consulta del pago de los beneficios economicos de asignación unica de normalización, renta basica, asignación mensual y suministro economico de alimentación.
7. Desarrollar acciones de acompañamiento y participación en los diferentes espacios, instancias, eventos y reuniones que la supervisión del contrato determine, atendiendo los lineamientos de la entidad.	El día 4 de junio se participa de manera virtual en la socialización de la estrategia de prevención temprana y superación de la estigmatización. El día 6 de junio se participa en la reunión virtual con la Oficina Asesora de Comunicaciones, con los temas de la línea de mensaje, acciones ATRC, acciones PRI. El día 7 de junio se participa en la reunión virtual con la Superfinanciera de Colombia, donde se acordaron acciones de trabajo para proceso de pedagogia en educación financiera y oferta financiera en los territorios. El día 8 de junio se participa en la reunión virtual en conjunto los profesionales sociales y el componente Comunes, para terminar de organizar las jornadas pedagogicas colectivas del PRI en los municipios de Villavicencio, Acacias, Granada, Mesetas, Vista Hermosa, Puerto Rico, La Macarena, Puerto Gaitan, AETCR El Berlin y AETCR Hato Rondon. Los días 11 y 12 de junio se participa y se acompaña en las socializaciones colectivas del PRI en compañia del componente Comunes, donde participaron firmantes del municipio de Villavicencio en el auditorio del SENA y la sala de juntas de la Oficina de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas - ONU. El día 12 de junio se participa en la reunión virtual de la socialización de la segunda jornada pedagogica del PRI con Subdirección Territorial, UTR y Subdirección de seguimiento. El día 17 de junio se participa y se acompaña en las socializaciones colectivas del PRI en compañia del componente Comunes, donde participaron firmantes del municipio del AETCR el Berlin en Acacias. Los días 18 y 19 de junio se participa y se acompaña en la ciudad de Villavicencio, con todos los profesionales facilitadores y el equipo del Grupo Territorial en la jornada pedagogica del Programa de Reincorporación Integral, donde se vieron los temas de Horizonte, acciones, planes individuales, planes colectivos, seguimiento y causales de salida del programa, en esta jornada tambien participaciparon los enlaces de reincorporación del GT. El día 25 de junio se participa y se acompaña en las socializaciones colectivas del PRI en compañia del componente Comunes, donde participaron firmantes del municipio del AETCR Hato Rondon en el municipio de San Juan de Arama.
8. Verificar de manera mensual la recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados de acuerdo con el cronograma de la entidad, así como los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	Se realiza los procesos de validación, consultas y verificación de desembolsos del procesos de reincorporación de la asignación mensual y suministro económico de alimentación, donde se orientan a firmantes que no recibieron estos beneficios económicos por superar los topes de ingresos mensuales, así como procesos de reprogramación remitidos a financiera por bloqueo o cierre de cuentas bancarias de firmantes.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	OMAR FABIAN PRIETO CASAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.121.881.663	CONTRATO No.	99-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO - GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para desarrollar acciones de orientación, seguimiento y dinamización de la oferta social en el marco del Programa de Reincorporación Integral y a la población objeto de atención de la ARN y sus familias.

9. Proporcionar informes, reportes, y proyectar respuestas a PQRSD sobre el progreso de las actividades, resultados y cualquier otra información requerida por la supervisión del contrato respecto al componente Social.	Se apoya a la coordinación en la recepción, reportes y proyectar respuestas de PQRSD, solicitadas por la UNP, Alcaldias Municipales y población firmante; con el objetivo de respuestas de casos de riesgo, caracterización de la población en los territorios y a la petición de los firmantes en desembolsos económicos y procesos de atención. Se remite a la coordinadora del Grupo Territorial, la información solicitada o requerida durante el periodo contractual.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se da cumplimiento con las demás obligaciones contenidas en el contrato

Firmado digitalmente por Omar Fabian Prieto Casas

OMAR FABIAN PRIETO CASAS

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Mónica Gomez Rubiano

Firmado digitalmente por MÓNICA PIEDAD GÓMEZ RUBIANO

NOMBRE(S): **MÓNICA PIEDAD GOMEZ RUBIANO**

Fecha VoBo: 30/06/2024

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co